NORMATIVA NATACIÓN – JUEGOS DEPORTIVOS 2026-2027

1. PARTICIPANTES

Jóvenes de ambos sexos pertenecientes a clubes inscritos en la Federación Deportiva de la Natación Asturiana, con licencia en vigor.

2. ORGANIZACIÓN Y CONTROL

La Federación Deportiva de la Natación Asturiana (en adelante FDNA), conjuntamente con la Dirección General de Deporte (en adelante DGD), serán los encargados de la organización de las jornadas de natación. Su control correrá a cargo de los árbitros de la FDNA.

La FDNA, efectuará las labores necesarias para la organización y desarrollo de las competiciones en cada una de las jornadas.

Para el control de tiempos, se utilizará cronometraje electrónico (semiautomático) de la instalación, o manual.

3. CATEGORÍAS

- **Prebenjamines:** masculino nacidos año 2018, femenina nacidas año 2018.
- **Benjamines:** masculino nacidos años 2017/2016, femenina nacidas años 2017/2016.
- **Alevines:** masculino nacidos años 2015/2014, femenina nacidas años 2015/2014.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Para el curso 2026/2027, existirán 6 jornadas de Liga Prebenjamín y Benjamín, y 8 jornadas de Liga Alevín. Todas las pruebas son finales directas (contrarreloj). Los prebenjamines y benjamines nadarán conjuntamente en la misma sede.

Los nadadores que participan en las pruebas fuera de concurso no podrán participar en el resto de pruebas individuales de esa jornada.

Final Nacional: Al Campeonato de España en Edad Escolar, caso de decidirse la participación en el mismo, asistirá una selección masculina y otra femenina designada por la FDNA, de acuerdo con la normativa señalada en la convocatoria del Consejo Superior de Deportes.

5. CALENDARIO DE PRUEBAS

La FDNA, estudiará y decidirá las sedes y fechas más adecuadas para cada una de las jornadas. El acuerdo de sedes se realizará en la reunión de la Comisión de Técnicos de la FDNA.

Todas las instalaciones que deseen organizar una jornada de alguna de las competiciones, deberán estar debidamente homologadas.

PRUEBAS PREBENJAMINES: (En rojo las pruebas Benjamines: Fuera de concurso)

1ª JORNADA Noviembre 2026	2ª JORNADA Diciembre 2026	3ª JORNADA Febrero 2027
01- 25 Espalda M2018 02- 25 Espalda F2018 03- 25 Espalda M2017-2016 F.C. 04- 25 Espalda F2017-2016 F.C.	05- 25 Libre M2018 06- 25 Libre F2018 07- 25 Libre M2017-2016 F.C. 08- 25 Libre F2017-2016 F.C.	09- 25 Braza M2018 10- 25 Braza F2018 11- 25 Braza M2017-2016 F.C. 12- 25 Braza F2017-2016 F.C.
4ª JORNADA Marzo 2027	**5ª JORNADA Abril 2027**	**6ª JORNADA Mayo 2027**
13- 50 Espalda M2018 14- 50 Espalda F2018 15- 50 Espalda M2017-2016 F.C. 16- 50 Espalda F2017-2016 F.C.	17- 50 Libre M2018 18- 50 Libre F2018 19- 50 Libre M2017-2016 F.C. 20- 50 Libre F2017-2016 F.C.	21- 100 Estilos M2018 22- 100 Estilos F2018 23- 100 Estilos M2017-2016 F.C. 24- 100 Estilos F2017-2016 F.C.

PRUEBAS BENJAMINES: Subrayadas las pruebas que puntúan para la liga nacional.

1ª JORNADA Noviembre 2026	2ª JORNADA Diciembre 2026	3ª JORNADA Febrero 2027
01- 50 Espalda M2017 02- 50 Espalda F2017 03- 50 Espalda M2016 04- 50 Espalda F2016 05- 50 Braza M2017 06- 50 Braza F2017 07- 50 Braza M2016 08- 50 Braza F2016 09- 4x50 Libre Masc. 10- 4x50 Libre Fem.	11- 50 Libre M2017 12- 50 Libre F2017 13- 50 Libre M2016 14- 50 Libre F2016 15- 50 Mariposa M2017 16- 50 Mariposa F2017 17- 50 Mariposa M2016 18- 50 Mariposa F2016 19- 4x50 Estilos Masc. 20- 4x50 Estilos Fem.	21- 100 Espalda M2017 22- 100 Espalda F2017 23- 100 Espalda M2016 24- 100 Espalda F2016 25- 100 Braza M2017 26- 100 Braza F2017 27- 100 Braza M2016 28- 100 Braza F2016
4ª JORNADA Marzo 2027	**5ª JORNADA Abril 2027**	**6ª JORNADA Mayo 2027**
29- 100 Libre M2017 30- 100 Libre F2017 31- 100 Libre M2016 32- 100 Libre F2016 33- 100 Mariposa M2017 34- 100 Mariposa F2017 35- 100 Mariposa M2016 36- 100 Mariposa F2016	37- 100 Estilos M2017 38- 100 Estilos F2017 39- 200 Estilos M2016 40- 200 Estilos F2016 41- 4x50 Estilos Mixto	42- 200 Libre M2017 43- 200 Libre F2017 44- 400 Libre M2016 45- 400 Libre F2016 46- 4X50 Libre Mixto

PRUEBAS ALEVINES: En rojo las pruebas que no puntúan para la liga nacional Alevín.

1ª JORNADA Octubre 2026	2ª JORNADA Noviembre 2026	3ª JORNADA Diciembre 2026	4ª JORNADA Enero 2027
01- 200 Libre M2015 02- 200 Libre F2015 03- 200 Libre M2014 04- 200 Libre F2014 05- 50 Espalda M2015 06- 50 Espalda F2015 07- 50 Espalda M2014 08- 50 Espalda F2014 09- 100 Estilos M2015 10- 100 Estilos F2015 11- 100 Estilos M2014 12- 100 Estilos F2014 13- 4x100 Libre Masc. 14- 4x100 Libre Fem.	15- 200 Espalda M2015 16- 200 Espalda F2015 17- 200 Espalda M2014 18- 200 Espalda F2014 19- 50 Libre M2015 20- 50 Libre F2015 21- 50 Libre M2014 22- 50 Libre F2014 23- 100 Mariposa M2015 24- 100 Mariposa F2015 25- 100 Mariposa M2014 26- 100 Mariposa F2014 27- 4x100 Estilos Masc. 28- 4x100 Estilos Fem.	29- 200 Estilos M2015 30- 200 Estilos F2015 31- 200 Estilos M2014 32- 200 Estilos F2014 33- 100 Braza M2015 34- 100 Braza F2015 35- 100 Braza M2014 36- 100 Braza F2014 37- 4x200 Libre Masc. 38- 4x200 Libre Fem.	39- 400 Libre M2015 40- 400 Libre F2015 41- 400 Libre M2014 42- 400 Libre F2014 43- 200 Libre M2015 44- 200 Libre F2015 45- 200 Libre M2014 46- 200 Libre F2014 47- 4x100 Estilos Mixto
5ª JORNADA Febrero 2027	**6ª JORNADA Marzo 2027**	**7ª JORNADA Abril 2027**	**8ª JORNADA Mayo 2027**
48- 200 Mariposa M2015 49- 200 Mariposa F2015 50- 200 Mariposa M2014 51- 200 Mariposa F2014 52- 50 Braza M2015 53- 50 Braza F2015 54- 50 Braza M2014 55- 50 Braza F2014 56- 100 Libre M2015 57- 100 Libre F2015 58- 100 Libre M2014 59- 100 Libre F2014	60- 200 Braza M2015 61- 200 Braza F2015 62- 200 Braza M2014 63- 200 Braza F2014 64- 50 Mariposa M2015 65- 50 Mariposa F2015 66- 50 Mariposa M2014 67- 50 Mariposa F2014 68- 100 Espalda M2015 69- 100 Espalda F2015 70- 100 Espalda M2014 71- 100 Espalda F2014	72- 400 Estilos M2015 73- 400 Estilos F2015 74- 400 Estilos M2014 75- 400 Estilos F2014 76- 200 Estilos M2015 77- 200 Estilos F2015 78- 200 Estilos M2014 79- 200 Estilos F2014 80- 4x100 Libre Mixto	81- 800 Libre M2015 82- 800 Libre F2015 83- 800 Libre M2014 84- 800 Libre F2014 85- 400 Libre M2015 86- 400 Libre F2015 87- 400 Libre M2014 88- 400 Libre F2014

6. DOCUMENTACIÓN E INSCRIPCIONES

Inscripción en los Juegos Deportivos del Principado:

Al comienzo de la temporada, los clubes deberán inscribir a sus nadadores en la página web de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias, a efectos de control, estadísticos y de seguro. Esta inscripción se realizará necesariamente por Internet, en Juegos Deportivos / Inscripciones Online.

Se cumplimentará la hoja de inscripción de los Juegos Deportivos (relación individualizada de inscritos), que podrá tramitarse y descargarse en esa misma web. En el apartado NºS.Social/Mutua deberá indicarse el número de la licencia federativa.

La fecha tope de validación de participantes será la especificada en el apartado de recepción de inscripciones de la FDNA.

Documentación:

Cada nadador deberá disponer de la siguiente documentación:

- D.N.I. o Pasaporte individual (originales o fotocopia de los mismos).
- En el caso de extranjeros, Pasaporte individual o tarjeta de residente.
- Licencia federativa tramitada por un club inscrito en la FDNA, según el procedimiento establecido en sus normas de funcionamiento.

Inscripción en cada jornada:

Las inscripciones de cada jornada deberán ser efectuadas en la plataforma FEDERATIO y obrar en poder de la FDNA (secretariatecnica@fdna.es). La fecha tope de recepción será a las 17:00 horas del viernes de la semana anterior a su celebración.

Para cada jornada, un club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores, con los siguientes límites de participación:

- **Prebenjamines:** 1 prueba por jornada.
- **Benjamines fuera de concurso:** 1 prueba por jornada, más relevo.
- **Benjamines:** Un máximo de 2 pruebas y 1 relevo, las 4 primeras jornadas. Un máximo de 1 prueba y 1 relevo, las jornadas 5ª y 6ª.
- **Alevines:** Un máximo de 2 pruebas y 1 relevo en las jornadas 1ª, 2ª, 3ª, 5ª y 6ª. En las jornadas 4ª, 7ª y 8ª, podrá nadar 1 prueba y 1 relevo.

En las jornadas cuyo programa no incluya relevo, se aplicará únicamente el límite de pruebas individuales.

Los clubes podrán inscribir 2 equipos de relevos por prueba.

7. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se realizará una clasificación final, por año de nacimiento, en categoría masculina y femenina por suma de las mejores puntuaciones según tabla World Aquatics, atendiendo al siguiente criterio, respecto a su número:

- Prebenjamín: 4
- Benjamín: 6
- Alevín: 8

Habrá también una clasificación por equipos sumando los puntos obtenidos en las pruebas individuales y en los relevos. Puntuarán para sus equipos los 16 primeros clasificados en cada una de las pruebas disputadas de las jornadas preliminares (19, 16, 14, 13… hasta 1 punto). Puntuará un solo equipo de relevos por club.

Recibirán medalla los tres primeros clasificados, por año de nacimiento y categoría, según clasificación final. Recibirán diploma los clasificados en los puestos 4º al 8º.

Trofeo los tres primeros equipos en la clasificación de cada categoría prebenjamín masculino, prebenjamín femenino, benjamín masculino, benjamín femenino, alevín masculino y alevín femenino.

La entrega de los premios individuales y por equipos, se realizará al inicio de la segunda sesión del Campeonato de Asturias de Verano Benjamín-Alevín, el sábado 19 de junio de 2027 a las 16:30h. Los equipos que tengan derecho a premio deberán tener un representante en dicho acto con la indumentaria propia de la entidad que suba a recoger el premio.

8. CLASIFICATORIO CAMPEONATO DE ASTURIAS DE VERANO

Los nadadores benjamines clasificados entre los 16 primeros por año de nacimiento y categoría (masculina y femenina) tendrán acceso al Campeonato de Asturias de Verano a celebrar los días 19 y 20 de junio de 2027.

Los 16 nadadores y 16 nadadoras nacidos en el año 2017, nadarán las cuatro pruebas de 50 mts. Mariposa, Espalda, Braza y Libre.

Los 16 nadadores y 16 nadadoras nacidos en el año 2016, nadarán las cuatro pruebas de 100 mts. Mariposa, Espalda, Braza y Libre.

9. FECHAS Y SEDES

Las fechas de cada jornada de liga, horarios y sedes, se publicarán en la página de la FDNA, una vez aprobado el calendario por la Asamblea.

https://fdna.es/es/section/juegos-deportivos2

10. RECURSOS Y SANCIONES

A efectos de reclamaciones, recursos y sanciones serán competentes:

- Los Comités de Competición y Apelación de la Federación Deportiva de la Natación Asturiana.
- El régimen sancionador será el establecido en el reglamento disciplinario aprobado de la FDNA.
- Durante las competiciones de los Juegos Deportivos y con el objeto de erradicar cualquier tipo de comportamiento de menosprecio, violencia verbal, discriminación por razón de sexo, amenazas e insultos contra árbitros, jugadores y técnicos desde las gradas por parte de los espectadores, ni entre deportistas hacia los miembros de los equipos contrarios, se instaurará la denominada TARJETA NEGRA, conforme a la base VIGÉSIMA CUARTA.- DEPORTE Y VALORES de la Resolución Reguladora de los JJDD del Principado de Asturias, de 6 de agosto de 2026, siendo esta el instrumento establecido en el plan deporte y valores para amonestar y erradicar comportamientos antideportivos o contrarios a la labor educativa tanto de jugadores/as como de entrenadores/as o del público que asista a los encuentros dentro de la competición de los Juegos Deportivos.
- Será el juez árbitro la persona encargada de valorar las situaciones que conlleve la amonestación con tarjeta negra.
- El régimen sancionador de aquellos que sean amonestados con la referida tarjeta negra será el Régimen Disciplinario FDNA.

Oviedo, septiembre de 2026